




# Internet como espacio de socialización

## Seminario “Infancia y Comunicación”

Mesa  
Alfabetización Mediática y Educación para la  
Comunicación:  
retos para la incorporación en el sistema educativo  
formal

Martes 13 de octubre de 2015

- 
- **Aproximación conceptual**
    - **Internet como agente de socializaciónn secundario**
    - **Etapa particular de niños, niñas y adolescentes**
  - **Algunos datos sobre uso de Internet en niños, niñas y adolescentes**
  - **Preguntas para seguir andando**

- Etapa particular
  - Se abandona la seguridad familiar y educativa.
  - Búsqueda del ser adulto, experimentación de roles.
  - Búsqueda de identidad propia vs. Integración a la sociedad.
  - Búsqueda de aprobación en grupos de pares.
  - Búsqueda de seguridad y estima.

*“(...) se trata de verdaderos laboratorios de actividad simbólica en los que se practica conscientemente la diferenciación social”*

Urresti



# CONTEXTO

- Medios masivos de comunicación
  - Agentes de socialización difusa
- Internet como espacio de interacción
  - Perspectiva teórica que haga incapié en
    - Actor, su subjetividad y su reflexividad.
    - Su capacidad de generación de realidad social
- Berger y Luckmann
  - La realidad se constituye en 3 momentos dialécticos:
    - Sociedad como producto humano
    - Sociedad como realidad objetivada
    - El hombre como producto social
- Goffman
  - La idea que tiene el individuo de cómo aparece ante l@s demás
  - La idea que posee de cómo opinan los demás de él o ella
  - Desarrollo de un sentimiento de su propio self



- INTERNET

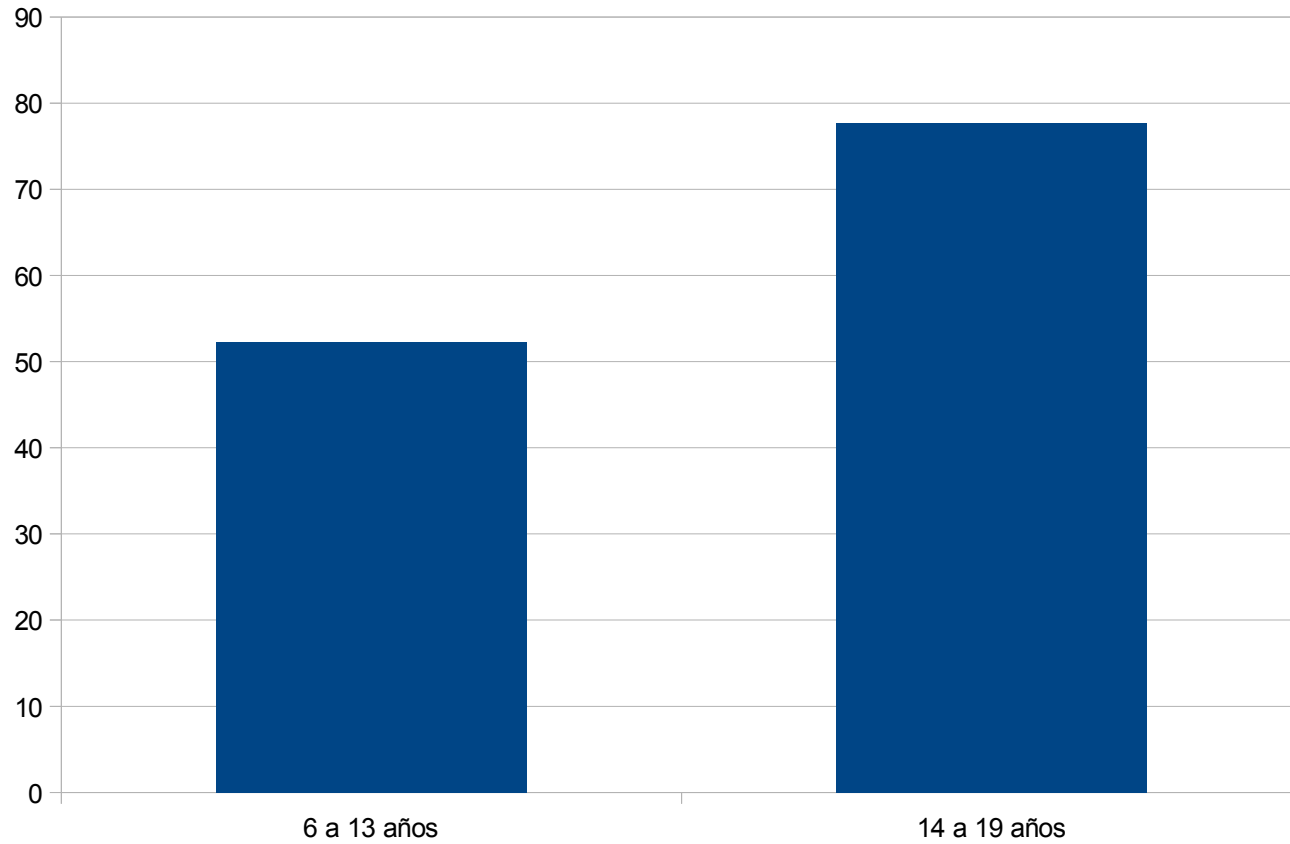
- Como agente de socialización secundario

- *La red como un agente de socialización difusa. Rubio Gil et all.*
- *Espacio propicio para la experimentación de roles y la construcción de una identidad individual o colectiva.*
- *Con fuerte autonomía de los mayores.*

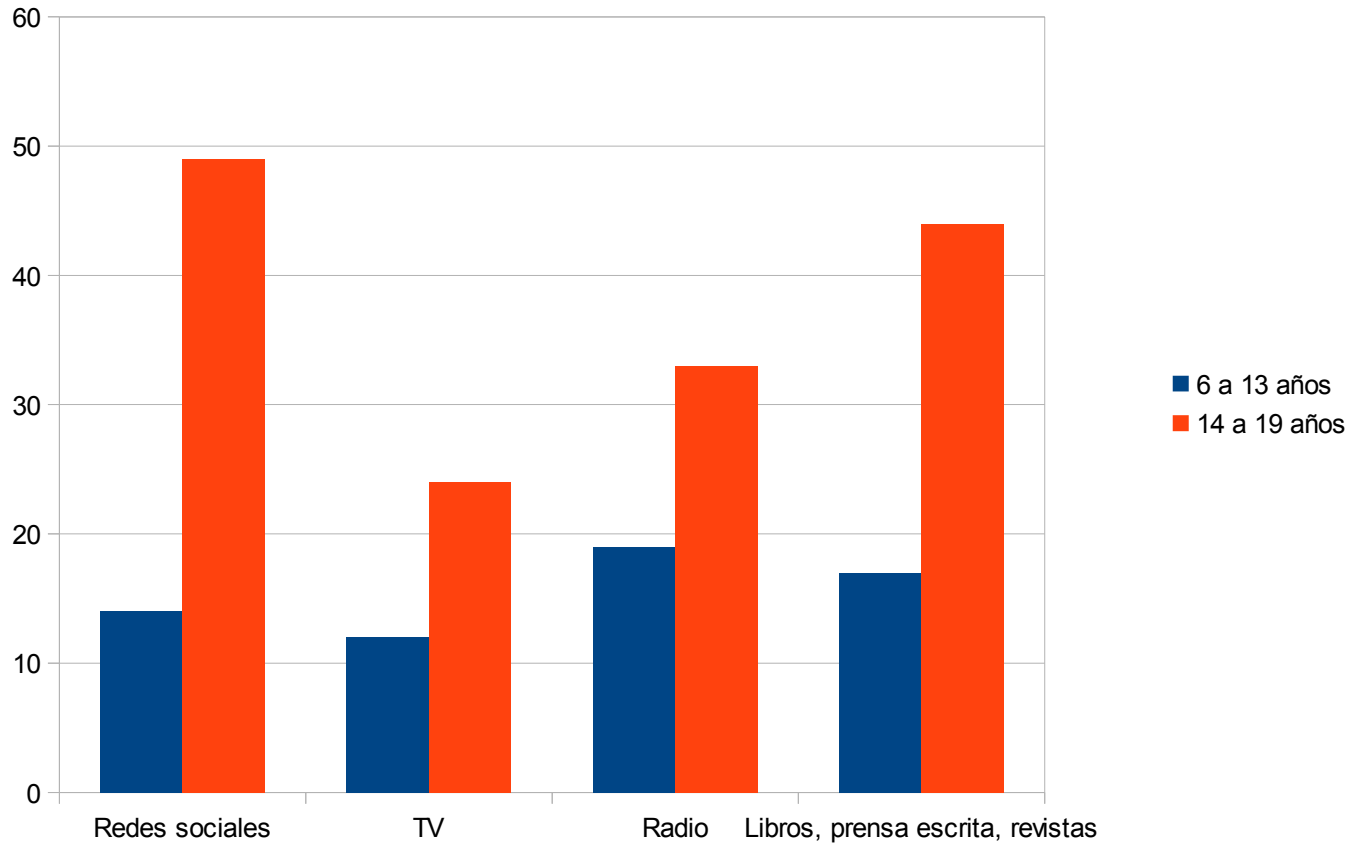
*“La identidad social ya no se define por la internalización de reglas y normas sino por la capacidad estratégica de lograr ciertos fines, lo cual le permite transformarse en un recurso para la acción” Dubet.*



# Uso diario de Internet



# Redes sociales, TV, radio y prensa escrita en Internet



# Pensando en voz alta, entonces:

1. La comunicación debe mirarse como un derecho que garantice la libertad de expresión, la equidad en el acceso a los medios y a la protección y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
2. En estos derechos se encuentra también el derecho a la identidad.
3. ¿Pueden ser ejercidos estos derechos sin participación directa de los niños, niñas y adolescentes?
4. ¿el desarrollo de capacidades para el aprovechamiento de los medios debería ser incluido en las políticas públicas de educación?
5. ¿la educación para los medios es materia exclusiva del Estado?
6. ¿la educación para los medios a quién debe ir dirigida?  
¿exclusivamente a los niños y niñas?





**MUCHAS GRACIAS**

María Julia Morales  
[mjmorgonz@gmail.com](mailto:mjmorgonz@gmail.com)